

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 237

SUSCRIPCIÓN (En la isla, el mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00)

MAHON, MIÉRCOLES 24 JULIO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION,
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

Otro catolicismo

Pío X está consternado.

Esta alma ingenua y autoritaria de párroco rural, que hace tocar un fonógrafo en la comida y goza como un niño con sesiones cinematográficas, cree que la Iglesia está pasando la más brava tormenta que vieron diez y nueve siglos.

¿Se asusta de la penuria intelectual, de la ramplonería moral del catolicismo contemporáneo, patente, desde el Sacro Colegio hasta el último Seminario, desde los mismos documentos pontificios hasta los devocionarios y hojitas de propaganda? ¿Tiembla al ver que los talentos más eminentes, los pueblos más avanzados, el mundo, en fin, de la cultura, están lejos de Roma cuando no contra Roma?

Nada de eso. Lo que aterra a Su Santidad son los síntomas inequívocos de que el espíritu nuevo se va infiltrando en la Iglesia.

—Hay que volver a la buena tradición—se ha dicho. Y ha empezado a hacer en persona los *Ejercicios* de San Ignacio, recomendándolos también a todos los clérigos. Porque la buena tradición no es tanto la del Evangelio, al que precisamente se acogen esos innovadores, ni la de los primeros Padres, todavía no pasados por la criba de sucesivos Concilios, cuanto la tradición de la Compañía de Jesús que determinó la forma actual del catolicismo romano cuya última fase es el moderno ultramontanismo.

¡Pobre Papa! ¡Qué apuros pasará aquella blanca cabeza, demasiado vulgar para sostener dignamente las tres coronas de la tiara! Ahora resulta que, en plenos *Ejercicios*, ha venido a descubrir la existencia de una asociación católica secreta contra el Índice de los libros prohibidos, la cual encarna ese maldito espíritu nuevo que se trata de destruir.

La noticia, tal como viene en los periódicos es algo oscura, y la prensa no suele andar muy al tanto en las cosas eclesiásticas. Pero, en todo caso, no sería sino una señal más que añadir a las innumerables que en estos últimos tiempos se vienen presentando.

Uno tras otro, insignes autores católicos van siendo incluidos en el Índice. Cada día se forman nuevas agrupaciones, rigurosamente ortodoxas, pero con nuevos rumbos de pensamiento y de acción. Son muchos ya los creyentes que quieren armonizar su fe con la crítica y con la libertad.

Roma interviene, censura, condena... Y esos católicos ilustrados se someten, retiran de la circulación sus libros, disuelven sus centros, acatando las decisiones de una autoridad que juzgan necesaria para el mantenimiento de la verdad cristiana en el mundo. Mas, como dichas decisiones no envuelven un juicio dogmático definitivo, no están ellos obligados en conciencia a abjurar sus ideas, las cuales siguen haciendo prosélitos entre sacerdotes y seglares, profesores y políticos católicos,

iniciándose nuevas derivaciones cada vez más apartadas de la corriente central oficial que ha regido la Iglesia desde el Concilio de Trento hasta el Vaticano.

La verdad es que la Iglesia se ha colocado de espaldas a la ciencia y al progreso. Claro está que, cuando una verdad científica se halla plenamente demostrada, la Iglesia no puede menos de aceptarla también; pero esto, después de una lucha formidable, sino con cada descubrimiento, por lo menos con los grandes principios directores del pensamiento moderno de los que los múltiples descubrimientos son sólo consecuencias concretas. La Iglesia no ha pasado por Kant. ¡Qué lucha ha sostenido y sostiene con las ciencias naturales! La Iglesia no ha aceptado aún lealmente la democracia política.

Siempre ha habido sabios católicos. Lo fueron Pasteur ó Claudio Bernard; lo son Laparent ó Gaudry. Pero todos estos hombres han establecido una separación infranqueable entre su ciencia y su fe. Cuando van a misa, se olvidan de su laboratorio; cuando entran en el laboratorio, no se acuerdan de la misa.

Hoy las tendencias renovadoras en el catolicismo son más profundas. Han producido sabios que lo son precisamente como católicos, por los que el nuevo espíritu ha entrado en las cuestiones religiosas, en la hermenéutica ó la teología.

Ahí están Loisy, Fonsegrive ó Loberthoniere, en Francia; en Italia, el asunto Murri ó el asunto Fogazzaro; no hablemos ya de los Estados Unidos; en Alemania, el escándalo provocado por los condenaciones de Schell y de tantos otros. Por cierto que desde este último país, cierto agustino español envía a su revista «España y América» unas correspondencias donde apuntan las novísimas orientaciones aunque encubiertas bajo un velo de hábiles reservas eclesiásticas. Y nosotros mismos hemos podido sostener conversaciones en este sentido, a lo largo de los claustros de un viejo convento en una vieja ciudad española, con frailes nada menos que de esa orden de Santo Domingo, tan famosa un tiempo por su intransigencia teológica y su celo inquisitorial.

En el fondo lo que se debate es el problema de la evolución de la Iglesia.—«Los dogmas son inmutables, ha dicho el abate Loisy, pero no lo son las sucesivas interpretaciones de los dogmas». —«Busquemos como quien sabe que han de encontrar, pero encontremos como quien sabe que ha de buscar todavía», dice en una cita de San Agustín colocada por el Padre Loberthoniere en las cubiertas de su revista.

La separación de la Iglesia y el Estado, en Francia, influirá mucho en este movimiento. Porque dicha medida política no es sino una exteriorización pública de separación que se está verificando en las conciencias entre el principio religioso, de un lado, y, del otro, el corazón y vida civil.

Esta separación se hará así mismo dentro de la Iglesia, porque la Iglesia es también un Estado en la acepción estricta y corriente de esta palabra y no sólo en aquel otro sentido más amplio y profundo que le da, por ejemplo, en España, don Francisco Giner de los Ríos, sentido según el cual toda persona individual ó social es un Estado. La Iglesia es un verdadero Estado con su Papa rey, sus autoridades, sus milicias, su fisco, su derecho, sus tribunales, y, si apenas emplea ya, bien a pesar suyo, la coacción física, usa prodigamente de esa otra coacción moral de excomuniones, interdicciones, etcétera, que trasciende, sin embargo, a la vida exterior.

O triunfará la pura Iglesia, la Iglesia Espíritu, como un orden meramente interno sin más vínculo esencial que la comunión en Dios de todos los justos ni más jerarquía que la del sacrificio, ni más canones que el amor, ó prevalecerá una Iglesia-Estado, cada vez con menos contenido espiritual, instrumento de dominación, que según la llamada *heteronomía de los fines* (porque el órgano existente crea su función no menos que la función crea el órgano), servirá a algún fin histórico futuro, imposible de prever, olvidando la santa misión con que vino al mundo para renovar la faz del mundo sin ser empero cosa de este mundo.

LUIS DE ZULUETA.

Desde La Haya

Lo del giro postal

Esto de vivir en el extranjero sirve para mucho—cuando se conocen bien antes las realidades de la vida española.—Si el cronista no se hallara saturado de psicología española, si no conociera la producción y el carácter de las distintas regiones patrias, si no hubiera tenido que tropezarse muchas veces con los distintos ramos de nuestra pública administración, si no hubiera consagrado la vida al estudio de las realidades españolas, de nada le serviría la estancia en el extranjero, porque sus observaciones serían tan frías como, por ejemplo, la traducción de artículos periodísticos ingleses ó franceses.

En esos artículos se habla de cosas buenas en ocasiones, y a veces de grandes ideales; pero inaplicables a España, innecesarios ó contraproducentes. Y esto es principalmente lo que ha de aprenderse en el extranjero, lo que no ha de hacerse para no malograr nuestros esfuerzos. ¡Tantos años nos hemos pasado admirando el espíritu imperialista alemán! Pues ahora que el cronista ha vista su génesis, comprende claramente que es un ideal huero para España. En Alemania es necesario el imperialismo para elevar un pueblo de instintos naturalmente bajos. En España, por el contrario, hay que aplacar nuestro individualismo exagerado, para que sea posible organizarnos socialmente para que pueda sobrevivir nuestra alma colectiva.

En cambio, hay otras cosas pequeñas que se hacen en el extranjero, y que podrían hacerse fácilmente en España con solo proponérselo.

¿Qué dificultad hay, por ejemplo, en organizar el giro postal? ¿No es una vergüenza el que no exista?

En Londres, por ejemplo, hay muchos españoles que desearían suscribirse a periódicos españoles. ¿Por qué no lo hacen? Sencillamente, porque no hay modo de girar a España pequeñas cantidades.

Es difícil que en una casa de banca se nos dé un cheque por valor de tres ó cuatro ó cinco pesetas. Si se nos da, resulta el giro excesivamente caro. Además, es preciso hacer todo un viaje para ir a la City y llegar a una casa de banca de las que hacen giros sobre España. Ello implica una pérdida de tres ó cuatro horas de tiempo en día de labor. ¿Qué hombres laboriosos pueden permitirse ese lujo? Muy pocos.

En cambio, en toda Europa funciona hace ya muchos años el giro postal. Por sólo dos peniques de sobreprecio, puede adquirir el cronista en cualquiera de las innumerables administraciones y oficinas de correos y Telégrafos—porque en Inglaterra Correos y Telégrafos forman un solo grupo, y no dos, como ocurre en España por un estúpido aristocratismo—un giro de 50 francos sobre París.

En esta operación no se pierden más de cinco minutos.

Otras veces se le pagan algunos trabajos en giros postales, que desde París se le remiten. El cronista va entonces a la oficina de Correos que en el pequeño documento se le especifica, y sin otra formalidad que la de decir el nombre de la persona que le envía el dinero, se le paga en el acto el importe.

¿Por qué no ha de extenderse a España este sistema de giros postales?

Por de contado podría organizarse en las grandes ciudades. No tardaría en extenderse a las más pequeñas, y luego a todas las aldeas de la Península, Canarias y Baleares.

¿Hay nada más fácil?

Hace estas observaciones el cronista, porque le ha preguntado un holandés como podría procurarse un folleto que sólo cuesta una peseta en Madrid. La dificultad no consistía en procurarse el folleto, sino pagar la peseta. Pues el cronista ha pasado por diez minutos de rubor y de vergüenza al advertir que no podía contestarle satisfactoriamente.

No se saque a colación lo de nuestra desidia musulmana, porque en Turquía, que es ella bastante más musulmana que España, funciona perfectamente el giro postal internacional.

No hay excusa para estas pequeñeces. La culpa es de todos nosotros, de cada uno de nosotros. Hace muchos años que don Francisco de Asís Gutiérrez lleva predicando eso del giro postal y de las cajas de ahorros postales.

Es una vergüenza que no le hayamos ayudado todos mucho más en su empresa. Es una vergüenza que sea éste el primer artículo que el cronista consagra a su campaña hermosa.

Todos los escritores estamos capitalmente interesados en que sea más fácil comprar nuestros libros y los periódicos en que escribimos. Es ridículo, simplemente ridículo, el que no hayamos prestado más atención a una obra que nos reporta bienes y que ha de reportárselos a todo el comercio, al comercio pequeño especialmente y al Tesoro público español.

Y no salgamos tampoco con la excusa de que estas pequeñas causas no merecen la pena de que se les abra con entusiasmo. No hay psicólogo ni moralista que no diga que es resolviendo los conflictos pequeños como se adquieren la fuerza y la confianza necesarias para abordar los grandes.

¿Por qué el director de Comunicaciones no concibe el ideal de dar su nombre á esta pequeña mejora? ¿Es tan fácil de realizar ese ideal!

RAMIRO DE MAEZTU.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—San Jaime.

Sol.—Sale á las 4 h. 41 m. mañana, pónese á las 7 h. 9 m. tarde.

Luna.—Sale á las 8 h. 13 m. noche, pónese á las 5 h. 3 m. mañana.

Luna llena á las 4 h. 30 m. en Capricornio. Tiempo variable y nublado.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á la 11 y 20 minutos mañana, sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

Vapores correos.—No hay salida ni entrada.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli. De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, objetos asegurados, de 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde. Paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

ALAYOR

Telegrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados y paquetes postales; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 8 á 11 y los sábados de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Socorros al personal de la Marina Mercante.—El Sr. Director General de la Marina Mercante acudió á la Junta Central de «La Liga Marítima Española», pidiendo informe, por encargo del Embajador de Austria-Hungría quien, á su vez, obraba en virtud de órdenes de su Gobierno y del Ministerio de Comercio, sobre las leyes vigentes en España respecto á socorros al personal de la Marina Mercante y sobre los resultados obtenidos en materia tan importante. Pedia además los reglamentos relativos á las Cajas de Socorro en caso de enfermedad y accidente, así como y reglamentos concernientes á pensiones por vejez, los reglamentos de las Sociedades existentes, la historia de la fundación, su desarrollo durante los últimos años y las estadísticas de los gastos ocasionados por la creación de estos organismos. El Gobierno de Austria-Hungría se propone crear las Cajas de Retiro para el personal de la Marina Mercante, y antes de llevar á cabo medida tanta trascendencia desea conocer las leyes que regulan la vida de los organismos análogos en las naciones.

Al evacuar la Junta Central de la Liga Marítima el informe que le fué pedido, cita especialmente como sociedades de socorros establecidas por iniciativa particular, el Montepío creado por el «Fomento Naval», el de la Compañía Trasatlántica y el de «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores. De estas dos últimas dice el informe:

«El Montepío de la Compañía Trasatlántica funciona particularmente sin reglamentación concreta del dominio público, y se halla sometido á lo que en cada caso, y según las circunstancias de la familia socorrida, decide el Presidente del Consejo á propuesta del Jefe del servicio á que corresponda el interesado. Los recursos de este Montepío los proporciona directamente la Compañía, sin exigir á sus empleados desembolsos de ninguna clase.

La Compañía mahonesa de vapores «La Marítima», fundó en 28 de Junio de 1904 un Montepío para los marineros y fogoneros de sus vapores afectos al servicio de Correos de la isla de Menorca, destinando para ello cinco pesetas mensuales por cada uno para la creación del fondo de previsión y auxilio.

Al fin de cada anualidad la existencia de fondo común se divide por partes iguales entre los tripulantes que hayan estado al servicio de la Compañía durante todo el año, abonándoseles la cuota que les corresponda en la cuenta particular de cada uno, la cual percibirán los tripulantes cuando se queden inútiles, á los diez años de servicio, ó cuando cumplan los sesenta de edad, y en caso de fallecimiento, se adjudicará su haber á la consorte ó hijos».

Hemos creído deber cuparnos de este asunto porque consideramos altamente honroso para «La Marítima», en particular, y para Mahón, en general, que en un documento tan importante como el informe de la Junta Central de la Liga Marítima, haya podido citarse á la Compañía de nuestros vapores correos como una de las pocas entidades navieras de España que se han preocupado de la suerte del personal de sus buques.

Fiestas en Villacarlos.—Esta tarde á las cuatro empezarán en el vecino pueblo de Villacarlos las fiestas de su santo titular.

Esta noche á las diez se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales, mañana por la tarde á las cinco se celebrarán carreras de caballerías y por la noche disparo de otro bonito castillo de fuegos artificiales.

Como el número de veraneantes es este año numeroso en aquel pueblo y dada la corta distancia que del mismo nos separa, no es aventurado asegurar que las fiestas van á estar más animadas que de costumbre.

Tómbola.—La Junta directiva del casino «Tertulia Republicana» de San Luis ha acordado celebrar una Tómbola, cuyo producto se destinará á la fundación de una Biblioteca, para la instrucción y recreo de los socios.

Los regalos que se vayan recibiendo serán expuestos en los escaparates de aquella sociedad, publicándose en estas columnas una relación de los mismos.

Creemos muy acertada dicha iniciativa y para el feliz logro de la misma ofrecemos nuestro modesto apoyo.

Todos los domingos, á contar desde el próximo día 28, la banda municipal tocará en el paseo de la Miranda desde las nueve hasta las once de la noche, para lo que se instalarán cuatro arcos voltaicos.

Los jueves habrá encendidas dos de dichas luces y para los demás días de la semana se instalarán dos faroles con luces incandescentes.

Vapor correo.—En las primeras horas de esta tarde es esperado el «Isla de Menorca» procedente de Barcelona con escalas.

Teatro de Verano.—Con grandes aplausos fué acogido el número cómico *Toto and Martinetti* y sus parrés amañstrados, cuyo número debutó anoche en el «Teatro de Verano». Así mismo llamó en extremo la atención un burro autómatá, que trabaja á las mil maravillas.

Hoy habrá dos secciones á las nueve y cuarto y diez y media en las cuales además de efectuarse el estreno de varias películas, tomará parte en las mismas el trío *Lerin* y el número cómico *Toto and Martinetti*.

Mañana festividad de San Jaime habrá tres secciones á las siete y media, nueve y cuarto y diez y media respectivamente.

El gremio de maestros barberos anuncia al público que mañana festividad de San Jaime, los establecimientos agremiados cerrarán sus puertas á las cuatro de la tarde, y el viernes á las dos.

Esta tarde á las cinco tendrá lugar en el Banco de Mahón la Junta General ordinaria de accionistas.

La Asociación y Montepío General de Carteros de España y Clases Subalternas de Correos y Telégrafos.—El día 7 de Junio próximo pasado se celebró la primera Junta General Ordinaria de esta Asociación y Montepío, de lo que se dió cuenta en extracto con el acuerdo que en la misma recayó por unanimidad.

Nos suplica en atento B. L. M. el Presidente de dicha Sociedad, que recordemos á todos los Carteros, Peatones, Porteros, Personal de Vigilancia, Ordenanzas de Correos y Telégrafos, y en un total, á todas las Clases Subalternas de Comunicaciones de España, que pueden ingresar en la Asociación y Montepío sin pagar cuota de entrada hasta el día 31 del presente mes de Julio.

Los fines de esta Asociación son: dejar pensiones de 30, 60 ó 80 pesetas mensuales á sus asociados, y al fallecimiento del socio la pensión es transferible á su esposa mientras permanezca viuda, y en caso de contraer nuevas nupcias ó de fallecer ésta, la pensión pasa á los hijos del finado, hasta su mayor edad.

Otro de los beneficios que estas clases encuentran en la Asociación de que nos ocupamos; además de la defensa de sus derechos como empleados, es una Caja de Préstamos donde el Socio que lo necesite puede pedir un anticipo, cuya cantidad máxima y mínima es de *cien pesetas*, por las cuales tiene que pagar un interés de *cinco pesetas* ó sea que si se recibiese *cten pesetas* devolverá á la Caja social en el término de diez meses y medio *ciento cinco*, estos intereses van á parar como es consiguiente al fondo común del Capital Social.

Entre varias personalidades Ilustres cuenta esta Sociedad como Presidentes, Consejeros y Socios Protectores Honorarios para la defensa de sus derechos é intereses: S. S. M. M. y A. A. R. R., á los Excmos. señores don José Canalejas, don Angel G. Rendueles, don Martín Rosales, Marqués de Lema, D. Sebastián Maltrana (Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y diputado á Cortes); Ilmo. Sr. don Federico Blas y Moro (Subdirector de Correos); Ilustrísimo Sr. D. Remigio Asensio (Inspector General del Cuerpo de Correos); Excmos. Sres. Conde de Romanones, don Angel Moya (Presidente de la Sociedad editorial de España), don Benito Pérez Galdós, don Alberto Rusiñol (Diputado á Cortes por Cataluña), don Antonio Sacristán (Inspector Gerente de la Sociedad Editorial de España) don Pablo Ruiz de Velasco (Senador del Reino); el Sr. Administrador del Correo Central, el Jefe de la Cartería de Madrid, etcétera, etc.

Asociación que empieza con tan buenos auspicios, que cuenta en su reglamento con tan humanitarios fines y que ha venido á llenar el inmenso vacío por todos vistos y por nadie remediado en esas clases desamparadas, cuyo fin es servirnos á todos y en quien todos depositamos nuestra confianza sin límites, que los vemos ir dejando poco a poco su vida por las escaleras de las poblaciones, las carreteras de las Aldeas y las estribaciones de los montes. ¿Qué premio consiguen al llegar á la vejez, si antes no quedan cesantes ó á su fallecimiento? Pues la miseria y el hambre para él y para los suyos; hoy pueden creer que han empezado á vislumbrar la tierra de promisión que ellos, sus mujeres y sus hijos no carecerán de pan y albergue, si este caso llegara, y todo esto hecho por el sacrificio de ellos mismos que han sabido comprender lo triste de su porvenir estando como están olvidadas; por lo tanto creemos, que los que hasta la fecha no sean socios ó no hayan recibido reglamento por olvido involuntario de la Sociedad, se dirijan pidiéndole al Secretario General don Joaquín R. Rivero, en Madrid.

No nos resta más que decir sino que merecen plácemes de todos sus compañeros de España los organizadores de esta Sociedad, el Ilustrado empleado de Correos y Director de el Porvenir Postal don Francisco de Asís Gutiérrez, el Abogado Consultor de la Sociedad y Fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid don Avelino Fernández de la Poza, el Presidente de la Sociedad don José Queipo, el Tesorero don Manuel García Alvarez, los Vocales don Miguel Azuara Bibiano P. Sánchez y otros que valientemente secundaron las iniciativas del Secretario General don Joaquín R. Rivero autor del reglamento y fundador del Montepío y Caja de Préstamos que de ahora en adelante gozarán las sufridas clases de Correos y Telégrafos.

De «La Vanguardia» de Barcelona correspondiente al viernes último codiamos lo siguiente:

«Un joven natural y veido de una población de la isla de Menorca, que se encontraba accidentalmente en esta ciudad, de la cual partió en la misma tarde ayer á bordo del vapor «Miramar», poco antes del embarque al pasar por la calle de Portadoras trabó amistad con dos sujetos, quienes manifestaron grandes deseos de protegerle, ofreciéndole

tomar parte en un brillante negocio de productivos resultados mediante la entrega de 275 pesetas que llevaba el isleño.

«Próximo estaba ya éste á sucumbir á las seductoras proposiciones de sus dos nuevos amigos, cuando tuvo la suerte de que se fijaran en las maniobras de éstos unos agentes de la autoridad, los cuales impidieron que los aprovechados realizaran el negocio, echando el guante á unos de ellos.

«Excusado decir que tan pronto como el menorquin se dió la feliz casualidad que le libró de ser timado, salió escapado por el muelle, permaneciendo á bordo del «Miramar» las horas que faltaban para la marcha del vapor, sin que le quedasen ganas de trabar nuevas amistades.»

A favor de los obreros.—La «Gaceta» ha publicado una disposición encaminada á favorecer algunos de los abusos que se cometen con los obreros.

Se dispone. Primero: Se prohíbe el establecimiento, en fábricas, minas, obras y explotaciones, cantinas y expendurias que pertenezcan á los patronos, destajistas, capataces ó representantes suyos ó personas que tengan autoridad sobre los empleados.

Segundo: Se exceptúan los economatos patronales ó empresariales con la condición de que las adjudicaciones ó ventas se hagan al precio de coste y los obreros intervengan en la Administración.

Tercero: Se pagarán los salarios en moneda legal.

Cuarto: Se prohíbe se pague á los empleados dentro las tabernas, cantinas y tiendas.

Dicho decreto obedece á las reclamaciones que han formulado infinidad de sociedades obreras, principalmente de Vizcaya.

El señor La Cierva, que suscribe ese Real decreto, como interesado en negocios mineros, sabe perfectamente que se han realizado cuantiosas fortunas pagando á los trabajadores en géneros porridos con sobrepuestos escandalosos. Minero había que daba vales á sus obreros para afeitarse, y cuando éstos necesitaban dinero les compraba á 18 céntimos los paquetes de tabaco que previamente les había vendido á 21 céntimos.

Eclipse de Luna.—Mañana habrá un eclipse parcial de luna, en parte visible en la península é islas Baleares.

Dará principio á las tres y cuatro minutos de la madrugada y terminará á las cinco y cuarenta y un minutos de la misma.

Guardapescas.—Leemos en el *Diario de la Marina*, que en Madrid se publica, que ha sido aprobada la propuesta del Ayuntamiento de esta ciudad, para el establecimiento del servicio de guardapescas en nuestro puerto, costeado por dicha corporación.

Militares.—El capitán de Infantería recién ascendido D. Francisco Granell Bisbal, del Regimiento de Mahón número 63, ha sido destinado á la reserva de Lucena n.º 23.

—El farmacéutico militar D. Hermenegildo Aguaviva Tejedor, del Hospital Militar de esta plaza ha sido destinado al de Sevilla.

—El Comandante de Ingenieros don Joaquín Pascual Vinent, del segundo regimiento mixto ha sido destinado á situación de excedente en Baleares.

Bailes.—En las noches de hoy y mañana se celebrarán bailes públicos en el punto conocido por *Molí den Guelems*, situado en el extremo de la calle de San Estalía, bailándose los clásicos boleros y jota aragonesa.

Mañana, por la noche, habrá también baile en la calle de San Manuel, frente al Circo Colón.

«La suerte loca y Moncayo.—En el número que ha puesto á la venta *El Arte del Teatro*, notable por la variedad de asuntos que ofrece y por la primorosa estampación de sus grabados en negro y en colores, se publican las informaciones de *El Chato del Albaicín* y *La suerte loca*, últimamente estrenada en el teatro Apolo, y cuyo éxito es mayor cada día. De ambas publica numerosas fotografías de las escenas más culminantes.

También ofrece una interesantísima información de José Moncayo, con retratos del popular actor de diferentes obras; la nueva Sección *La Historia en el Arte y en el Teatro*, que con tanto éxito ha sido acogida, y que en este número trata de *La rendición de Breda; La vida de los autores* y otros interesantísimos asuntos.

Publica en portada retrato de Felisa Torres, y retrato y caricatura en colores de Gonzalo Cantó.

También inserta la convocatoria del concurso de libretos de zarzuela y el boletín de inscripción, cuyo plazo expira en Agosto próximo.

Recomendamos la adquisición de este precioso número.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

Por acuerdo de este Ayuntamiento, queda suspendida la subasta anunciada para el día 28 del actual, de construcción de aceras en las calles de la Fuente, Miranda, S. José y otras de esta Villa, debiendo la misma tener lugar el día 18 de Agosto próximo á las diez y media de su mañana, con sugestión á los mismos tipos, condiciones y modelo que se habían anunciado en el Boletín Oficial de esta provincia n.º 6.322 correspondiente al día 16 del corriente.

Villa-Carlos 22 Julio 1907.—El Alcalde Presidente, *Casimiro de Cassio*.—Por acuerdo del Ayunto., Juan N. Quevedo.

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Junio próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

— Cargo —	Pesetas.
Existencia del mes anterior	6.678'06
Recogido durante el finido trimestre en el cepillo que esta Asociación tiene colocado en la fábrica de calzado de don Lorenzo Pons Seguí	53'00
Donativo de don Domingo Pacheco	25'00
Intereses cobrados correspondientes á la cuenta corriente con los señores Goñalons y Compañía	23'05
Subvención del Ayuntamiento	600'00
Intereses cobrados del Banco de Mahón, de un depósito de 2.000 pesetas constituido en dicho Banco.	60'00
Recaudación ordinaria	391'70
Recogido durante el finido trimestre en algunos cepillos que esta Asociación tiene colocados en diferentes Sociedades	4'70
Total.	7.835'51

— Data —

Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes.	1.501'10
Haber del Recaudador	25'00
Entregado á los Representantes de distrito	14'00
Total.	1.540'10

— Resumen —

Importa el Cargo	7.835'51
Id. la Data	1.540'10
Existencia para el 1.º de Julio	6.295'41

Por acuerdo de la J. D.—Mahón y Julio de 1907.—El Secretario, F. Bonaventura.—V.º B.º.—El Vice-Presidente, Juan Victory.

Matadero

Reses sacrificadas el día 23 de Julio
 1 vaca 167 kilos S. Granot (Villarcarlos).
 1 id. 145 id. Machau Petit.
 1 ternero 88 id. Menupalau (Mercadal).
 1 id. 71 id. se Curia Blanca (Ferrerías).
 1 ternera 128 id. Llimpa (Alayor).
 1 id. 13 id. Biniet Vey.
 2 carneros 25 id. Binifebini Vey (Mercadal).
 3 id. 27 id. S. Jorge (Mercadal).
 1 id. 11 id. Cristóbal Guardia (Alayor).

Noticias de todas partes

Proceso por difamación

Hoy ha terminado, de una manera asaz inesperada, el proceso por difamación dirigido contra el periódico *Daily Mail*.

He aquí algunos antecedentes del hecho:

Hace cosa de un año el periódico nombrado inició una ruda campaña contra el inteligente «trust» del jabón, la cual se dirigía principalmente contra la casa «Lever Hermanos», fabricantes del famoso jabón *Som-light*, acusando á la misma de toda clase de estafas de carácter comercial é industrial.

Todo lo dicho por *Daily Mail* fué creído por la generalidad de las gentes, pues lo firmaba un periódico de tanta autoridad, y de esto resultó que la casa Lever y sus aliados perdieron cada semana cuarenta mil libras, deprimiéndose extraordinariamente sus acciones.

Cada una de las partes ha nombrado en este proceso á los abogados más eminentes; lo que ha sorprendido á todo el mundo es que, después de pronunciar un discurso el abogado de la casa Lever, el abogado de *The Daily Mail* ha declarado que el periódico daba por retiradas todas sus acusaciones y ofrecía á la parte contraria todas sus excusas.

La sentencia condena al *Daily Mail* á pagar daños y perjuicios, los cuales se han valuado en 50.000 libras y las costas, que ascienden á una suma enorme.

No hay duda que es el proceso más importante que registran los anales de la prensa.

El gerente de la sociedad Lever Hermanos, es diputado, y es tan enorme su fortuna que ha fundado una ciudad marítima en el condado de Sunlight, pudiendo albergar hasta 20.000 personas.

Desórdenes agrarios

De San Petersburgo dicen que en la provincia de Kharson han ocurrido graves desórdenes en la campiña, pues los agricultores se niegan á pagar los impuestos.

A consecuencia de esto ha intervenido la fuerza pública, y en su choque tenido con los campesinos salió gravemente herido un oficial superior y también varios soldados.

Además hubo algunos campesinos muertos y bastantes heridos.

En otras regiones han ocurrido desórdenes parecidos, con muertos también y heridos numerosos.

Los japoneses en América

De Portlan, Oregón, han comunicado que millares de japoneses han invadido ese territorio, que se halla situado más arriba de California.

Varios habitantes de Portlan fueron días pasados á hacer una excursión á unos bosques cercanos á la ciudad, y allí sorprendieron á un centenar de japoneses que armados de fusiles y palos, practicaban con entusiasmo ejercicios militares.

Al notar que se les observaba desaparecieron prontamente, internándose en el bosque.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

Nuevo informe

Barcelona 24, 8'45
 En las maniobras que se efectuarán próximamente, se ensayará un uniforme para la clase de tropa muy parecido al que se usa en el ejército japonés.

Para Mahón

Barcelona 24, 9'00
 San Sebastián.—El Rey ha firmado un decreto disponiendo la adquisición de un aparato para desinfecciones con destino á Mahón.

Actividad parlamentaria

Barcelona 24, 9'15.
 Se ha acordado que el Congreso celebre sus sesiones por la mañana debido al sofocante calor que se deja sentir en Madrid en las primeras horas de la tarde.

El Senado seguirá celebrando sus sesiones por las tardes.

Las minorías

Barcelona 24, 9'20
 En una reunión celebrada por los jefes de las minorías parlamentarias han acordado no hacer oposición á que se discutan los proyectos sobre los azúcares, desgravación de los vinos y el de reforma de la ley electoral.

Censuras

Barcelona 24, 9'30
 Censúrase el acuerdo de los jefes de las minorías de facilitar los proyectos del Gobierno, pues tal acuerdo contrasta con los anuncios que se hacían de realizar seria oposición.

La escuadra

Barcelona 24, 9'40.
 En Santander son esperados los buques de guerra «Pelayo», «Princesa de Asturias» y «Extremadura».

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 23 Julio de 1907, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	82'55
Deuda Amortizable 4 por 100	101'80
Acciones f. c. Norte España.	63'55
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y Alicante.	89'35
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	00'00
Acciones Banco Hispano Colonial	71'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	100'87
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 12 1/4 por 100.	56'87
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 12 por 100.	103'12
Francos	12'80
Libras.	28'38

Mahón 24 Julio de 1907.

CASINO «EL DIAMANTE» de Villa-Carlos

Durante las presentes fiestas de San Jaime se celebrarán bailes todas las noches en el salón de esta sociedad, sirviéndose toda clase de comidas y los riquísimos helados de vainilla.

CASINO EL CONSEY Sociedad Filantrópica

Se convoca Junta General para el próximo domingo día 28, á las once de la mañana para proceder á la elección de los cargos de Vice-Presidente, Secretario y tres Vocales.

Mahón 13 Junio de 1907.—El Secretario, Francisco Borrás.

Imp. de F. Fábregues á cargo de

LA PELORITANA

Magnesia Efervecente "BRIOSCHI"

DE ANIS, FRESA Y LIMON

Representante exclusivo para Menorca:

Don Manuel Beltrán (hijo) MAHON

De venta: Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos—Plaza Principe—Mahón

Confitería «La Mahonesa» de D. Sebastián Comellas—Calle Castillo, 38—Mahón

Precio de un frasco granino color Topacio	Ptas. 0'75
» » » Azul	» 1'00
» » » confites	» 1'75
La onza de granino	» 0'20

Quina superior

En el establecimiento de loza y cristalería situado en la calle de Cifuentes número 3, se vende quina finísima a ptas. 2'50 el litro y a ptas. 0'10 la onza.

Se encontrará también Colonias usuales a los mismos precios que la Quina y Colonias a la violeta a ptas. 0'35 la onza.

Cifuentes, 3.

METALES = Compra

José Riudavets

Plaza Carmen, 13 Mahon

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA
Caldas de Malavella

Depositario exclusivo para Menorca—MANUEL BELTRAN (hijo)

DE VENTA

Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos—Plaza Principe—MAHON.

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro.	Ptas. 13'50
Id. de una botella de 1 litro	» 0'60.
Se abona por cada caja con 25 botellas vacías	» 4'00.
Id. » » » botella vacía	» 0'20

Lechería de Guasch

Calle de la Infanta, 14

El dueño de este establecimiento participa a sus muchos favorecedores y al público en general, se sirvan probar las ricas horchatas Guasch. Todos los días habrá variación en sus clases. Se servirán desde las doce de la mañana a las once de la noche, sirviéndose con cuatro barquillos al domicilio de quien lo solicite, al precio de 30 céntimos una.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y esmero a precios reducidos.

ESPECIALIDAD EN

Etiquetas ♦♦ Volantes ♦♦ Papel timbrado ♦♦ Recibos

Convocatorias ♦♦ Talonarios ♦♦ Circulares ♦♦ Menús

Garnets ♦♦ Cheques ♦♦ Facturas ♦♦ Programas, etc.

Tarjetas de visita de todas clases

Se entregan ya impresas diez minutos después de hecho el encargo.

17, INFANTA, 17.

VENTILADORES ELECTRICOS

Abono para todo el verano para un ventilador:

25 pesetas por ventilador de 240 m. m.

40 » por ventilador de 300 m. m.

Para instalaciones de más de un ventilador ó que salgan de lo ordinario, precios convencionales.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

EL CRONOMETRO

Relogería Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música, etcétera.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo a precios sin competencia

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con mármol, seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visítad este establecimiento que hay novedad

ANUNCIO

Se ruega a todos los socios y dependientes que se crean tener derecho a la sepultura del gremio de San José propiedad de carpinteros y albañiles se sirvan pasar por el domicilio de su Presidente D. Juan Pallicer calle del Rector n.º 5 hasta el día 15 de Agosto próximo para enterarles de asuntos que les interesan.—Mahón 19 Julio de 1907.—P. A. de la J.—El Secretario, Miguel Vidal.

LA MOTOSACOCHÉ

Motor adaptable a toda clase de bicicletas

Para informes y demás dirigirse al representante en esta plaza Miguel Estela, Nueva 10.

Café del Teatro de Verano

El arrendatario de dicho café avisa a todos los señores concurrentes al teatro que todos los días, tarde y noches, se encontrarán los riquísimos helados de vaniilla y las horchatas heladas de chufa, grosella, granadina, almendra y demás clases de refrescos, habiendo variación todos los días.

También se expenderán exquisitos sanwich.

reglamentaria, se anuncia para que los maestros carreteros de esta Ciudad que quieran presentar pliegos de condiciones para la construcción los presente dentro del plazo de diez días en las oficinas de este Regimiento sita en la calle de Cardona y Orfila número 1, siendo los gastos de los anuncios del que se le adjudica la construcción. El concurso tendrá lugar el día 3 de Agosto próximo.

Mahón 20 Julio de 1907.—El Comandante Mayor, Juan Gil.

BANCO DEL COMERCIO

Se convoca Junta General extraordinaria de accionistas para el día 1.º del próximo mes de Agosto a las 5 de la tarde, en el domicilio social, al objeto de tratar los asuntos que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, puede delegarse la representación de acciones en otra persona.

Mahón 23 de Julio de 1907.—P. A. de la J. de G.—Francisco Tutzó.

Trabajo al alcance de todos

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 a 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse: «Sociedad Hispano americana». Ronda de San Antonio 70, principal, primera, Barcelona.

FIESTAS DE SAN JAIME

En el establecimiento de bebidas situado en la calle de la Iglesia, esquina a la carretera, de Villacarlos se servirán toda clase de comidas a precios económicos.

Regimiento Infantería de Menorca núm. 70

Necesitando adquirir este Cuerpo un carro catalán de forma y clase